



ANUNCIO del Director del Servicio Provincial de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial de Teruel, por el que se somete al trámite de información pública la solicitud de declaración de utilidad pública que lleva implícita, en todo caso, la necesidad de ocupación de los bienes o de adquisición de los derechos afectados por la instalación “Parque Eólico Segura I” en los términos municipales de Monforte de Moyuela, Huesa del Común y Loscos (Teruel). Expediente G-T-2021-005, Expte. SIAGGE TE-AT0105/20.

Mediante Resolución de 22 de diciembre de 2022, del Director del Servicio Provincial de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial de Teruel, se otorgó autorización administrativa previa y de construcción de la instalación siendo publicada en “Boletín Oficial de Aragón”, número 20, de 31 de enero de 2023. Se presentó Recurso de alzada contra la precitada Resolución de 22 de diciembre de 2022, estando pendiente de resolución.

A los efectos previstos en la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 144 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se inicia el correspondiente trámite de información pública de la solicitud de declaración de utilidad pública de la instalación “Parque Eólico Segura I” en los términos municipales de Monforte de Moyuela, Huesa del Común y Loscos (Teruel). Expediente TE-AT0105/20, cuyos datos se detallan a continuación:

Características de la instalación.

Solicitante: Desarrollos Eólicos Las Majas VIII, SL.

Denominación: “Parque Eólico Segura I”.

Emplazamiento: Términos municipales de Monforte de Moyuela, Huesa del Común y Loscos (Teruel).

Potencia total del parque: 29 MW (5 aerogeneradores).

Finalidad: Generación de energía eléctrica.

El órgano competente para resolver la declaración de utilidad pública es el Consejero de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial. El órgano tramitador es el Servicio Provincial de Teruel.

La declaración de utilidad pública, en virtud del artículo 56 de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, y artículo 149 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, llevará implícita la necesidad de ocupación de los bienes o de adquisición de los derechos afectados e implicará la urgente ocupación a efectos del artículo 52 de la Ley de 16 de diciembre de 1954, de Expropiación Forzosa. Lo que se hace público para conocimiento general y especialmente de los propietarios de terrenos y demás titulares afectados por dicho proyecto, cuya relación se inserta al final de este anuncio como anexo. También, para los que, siendo titulares de derechos reales o intereses económicos sobre los bienes afectados, pudieran haber sido omitidos. Cualquier interesado puede examinar la documentación técnica de afecciones de la instalación, en <https://www.aragon.es/-/proyectos-en-informacion-publica>, en la oficina del Servicio Provincial de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial de Teruel, calle San Francisco, 1, 2.ª planta, y en los Ayuntamientos afectados, en los días y horas hábiles de oficina, y formularse las alegaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio, en las formas previstas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Las alegaciones que se formulen irán dirigidas al Servicio Provincial de Teruel, ubicado en la dirección señalada, indicando como referencia “Información pública” del “Parque Eólico Segura I”. Expediente TE-AT0105/20.

Asimismo, la presente publicación se realiza a los efectos de notificación previstos en el artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Teruel, 7 de junio de 2023.- El Director del Servicio Provincial de Teruel, Ángel Lagunas Marqués.

Anexo:

Relación de Bienes y Derechos de la instalación eléctrica "Parque Eólico Segura I", en los términos municipales de Monforte de Moyuela, Huesa del Común y Loscos (Teruel).

Nº Fincas	DATOS FINCA				AEROGENERADOR				Línea Subterránea		Caminos		Serv. Paso Vigilancia Conservac	Ocupac Temporal	
	Pgno	Parc	CULTIVO	TÉRMINO MUNICIPAL	PROPIETARIO	Uds.	Nº	Vuelo	Plataforma	Long.	Sup.	Long.			Sup.
1	104	60002	NONE	HUESA DEL COMUN	DESCONOCIDO							19,54	196,14		123,51
2	306	64	IMPRODUCTIVO	LOSCOS	BADAL ROCHE DIONISIO, BADAL ROCHE FERNANDO	1-01	358,76								
3	306	60001	NONE	LOSCOS	DESCONOCIDO							0,68	22,40		11,56
4	1	407	LABOR O LABRADIO SECANO	MONFORTE DE MOYUELA	HERRERA MAINAR SAMUEL								205,85		257,31
5	1	593	LABOR O LABRADIO SECANO	MONFORTE DE MOYUELA	GADEA ROCHE PEDRO PASCUAL VENANCIO							103,60	1.040,68		600,19
6	1	605	PASTOS	MONFORTE DE MOYUELA	BELLO LACASA ANGELES BELLO LACASA JOSE LUIS ANDREU BELLO RAUL							0,84	51,87		106,6
7	1	610	PASTOS	MONFORTE DE MOYUELA	ANDREU ORTEGA FRANCISCO SIMON							43,89	669,43		333,68
8	1	611	ALMENDRO SECANO	MONFORTE DE MOYUELA	HERRERA MAINAR SAMUEL							3,95	86,24		47,21
9	1	625	PASTOS	MONFORTE DE MOYUELA	HERRERA MAINAR AURORA								32,40		61,1
10	1	652	LABOR O LABRADIO SECANO	MONFORTE DE MOYUELA	ROCHE LAZARO NIEVES								474,43		375,31
11	1	653	PASTOS	MONFORTE DE MOYUELA	GADEA ROCHE PEDRO PASCUAL VENANCIO							7,74	512,89		657,98
12	1	654	PASTOS	MONFORTE DE MOYUELA	GRACIA YUS MIGUELA LACASA GRACIA MARIA TERESA LACASA GRACIA SERGIO LACASA GRACIA MARIA PILAR LACASA GADEA PEDRO								171,64		218,19
13	1	694	LABOR O LABRADIO SECANO	MONFORTE DE MOYUELA	GRACIA VILLUENDAS TORCUATO							11,90	14,34		278,1
14	1	716	PINAR MADERABLE	MONFORTE DE MOYUELA	MARTIN GADEA JUAN MARTIN SOLER PIEDAD MARTIN SOLER CANDIDA MARTIN SOLER RITA							136,07	163,23		529,35
15	1	746	PASTOS	MONFORTE DE MOYUELA	GADEA SANCHO FRANCISCA							1,89	265,76		244,98

DATOS FINCA										AEROGENERADOR				Línea Subterránea		Caminos		Serv. Paso Vigilancia Conservac	Ocupac Temporal
Nº Finca	Pgno	Parc	CULTIVO	TÉRMINO MUNICIPAL	PROPIETARIO	Uds.	Nº	Vuelo	Plataforma	Long.	Sup.	Long.	Sup.	Long.	Sup.				
16	1	935	PINAR MADERABLE	MONFORTE DE MOYUELA	ESTEBAN BAILO MIGUEL ANGEL	1,00	1-04	890,93										185,69	
17	1	936	PINAR MADERABLE	MONFORTE DE MOYUELA	LOPEZ TELLO PASCUAL	1,00	1-04	17.077,32	2.033,08	556,48	515,38	524,11	5.567,05					3.594,62	
18	1	940	PINAR MADERABLE	MONFORTE DE MOYUELA	GADEA SANCHO FRANCISCA					8,44	10,15		7,78					65,87	
19	1	948	PINAR MADERABLE	MONFORTE DE MOYUELA	ANDREU ORTEGA FRANCISCO SIMON					0,24	0,04	42,85	413,11					187,3	
20	1	1016	LABOR O LABRADIO SECANO	MONFORTE DE MOYUELA	CONESA BARANDA VIOLANTE ANDRES CONESA JOAQUIN ANDRES CONESA JOSE JAVIER							0,88	399,93					305,12	
21	1	60001	NONE	MONFORTE DE MOYUELA	DESCONOCIDO							295,05	2.872,32					1750,37	
22	1	9001	VIA DE COMUNICACION DE DOMINIO PUBLICO	MONFORTE DE MOYUELA	DIPUTACION PROVINCIAL DE TERUEL							0,73	190,16				190,16		
23	1	9006	VIA DE COMUNICACION DE DOMINIO PUBLICO	MONFORTE DE MOYUELA	AYUNTAMIENTO MONFORTE DE MOYUELA							42,19	338,00				338,00	126,34	
24	1	9007	VIA DE COMUNICACION DE DOMINIO PUBLICO	MONFORTE DE MOYUELA	AYUNTAMIENTO MONFORTE DE MOYUELA							107,41	696,61				696,61	103,49	
25	1	9008	VIA DE COMUNICACION DE DOMINIO PUBLICO	MONFORTE DE MOYUELA	AYUNTAMIENTO MONFORTE DE MOYUELA							10,85	120,81				120,81	163,87	
26	1	9009	VIA DE COMUNICACION DE DOMINIO PUBLICO	MONFORTE DE MOYUELA	AYUNTAMIENTO MONFORTE DE MOYUELA					138,40	167,23	1.082,61	5.814,69				5.814,69	469,14	
27	1	9010	VIA DE COMUNICACION DE DOMINIO PUBLICO	MONFORTE DE MOYUELA	AYUNTAMIENTO MONFORTE DE MOYUELA							419,66	2.209,02				2.209,02	311,22	
28	1	9011	VIA DE COMUNICACION DE DOMINIO PUBLICO	MONFORTE DE MOYUELA	AYUNTAMIENTO MONFORTE DE MOYUELA							78,18	443,63				443,63	91,58	
29	1	9033	HIDROGRAFIA NATURAL (RIO,LAGUNA,ARROYO,)	MONFORTE DE MOYUELA	CONFEDERACION HIDROGRAFICA EBRO					22,62	26,79	9,39	98,18				98,18	95,84	

DATOS FINCA															
Nº Finca	Pgno	Parc	CULTIVO	TÉRMINO MUNICIPAL	PROPIETARIO	AEROGENERADOR				Línea Subterránea		Caminos		Serv. Paso Vigilancia Conservac	Ocupac Temporal
						Uds.	Nº	Vuelo	Plataforma	Long.	Sup.	Long.	Sup.		
30	1	9034	HIDROGRAFIA NATURAL (RIO,LAGUNA,ARROYO.)	MONFORTE DE MOYUELA	CONFEDERACION HIDROGRAFICA EBRO							3,27	94,13	94,13	32,69

Los Organismos Oficiales se incluyen con carácter informativo y a los efectos de los puntos 2 y 3 del Art. 149 del R.D. 1955/2000